

- 2.5. Servicio
- 2.6. Localidad
- 3. Sanciones no canceladas

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social; calle General Sanjurjo, 39, Madrid-3.

Advertencia: Sólo se consignarán los datos correspondientes a aquellos méritos que posea el aspirante.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21936 *ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1939, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Uréña.

Vocales:

Don Maximino Rodríguez Vidal, don Juan José Gutiérrez Suárez, don Antonio Valle Sánchez y don Mariano Gasca González, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valladolid, el segundo; Sevilla, el tercero, y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes:

Dón Juan Auge Ferreras, don Rafael Aguiló Fuster, don Gerardo Rodríguez López y don Joaquín María Cascante Dávila, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero, segundo y cuarto, y Santiago, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21937 *ORDEN de 26 de septiembre de 1980 por la que se amplía la de 23 de agosto, incluyendo entre las plazas a proveer por concurso oposición, turno libre, diez Adjuntías de «Derecho Canónico» (Derecho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 23 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 9 del actual) por la que se anunciaron a concurso, oposición, turno libre, varias plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Incluir entre las plazas anunciadas a concurso-oposición, turno libre, por la citada Orden ministerial de 23 de agosto pasado, diez Adjuntías de «Derecho Canónico» (Facultad de Derecho).

Segundo.—Las condiciones de la convocatoria y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la mencionada Orden ministerial, si bien el plazo de solicitudes se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21938

ORDEN de 7 de octubre de 1980 por la que se anula la convocatoria a oposición de la segunda cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1980 se convocó a oposición la segunda cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, por las circunstancias que en la misma se señalaban.

Habiendo presentado don Alfredo Calcedo Ordóñez renuncia a la ejecución de la sentencia de 20 de mayo de 1980 y, consecuentemente, haber sido desdotada la segunda cátedra de «Psiquiatría» de aquella Universidad,

Este Ministerio ha resuelto declarar la anulación de la convocatoria a oposición de la mencionada segunda cátedra de «Psiquiatría».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21939

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 26 vacantes de la Escala Subalterna, existentes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución de este Rectorado de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1980), se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 26 vacantes de la Escala Subalterna, existentes en la plantilla de dicho Organismo.

De acuerdo con la norma 4.5 de la citada Resolución, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación en el plazo de quince días, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>	
1. Aguado Carmona, Fernando	38.066.806
2. Aguado Esteban, Angel	14.551.052
3. Aguilera Aguilera, José	39.105.781
4. Alcolea Novell, M. Antonia	38.530.726
5. Alvarez Marin, M. Dolores	38.770.796
6. Alvarez Muñoz, José	38.553.984
7. Alvarez Muñoz, M. Inés	37.682.618
8. Amorós Macau, Ramón M.	77.828.865
9. Antolí Andreu, Manuel	38.478.647
10. Arpa de Puig, M. Dolores	40.258.688
11. Arribas Vinuesa, Josefina	37.622.263
12. Badía Larán, Alberto	35.040.546
13. Baldo Solá, Ernesto	38.344.172
14. Barazón Torres, Alfredo Armando	35.014.398
15. Batista Navarro, Tomás	39.193.525
16. Becerra Ruiz, Jesús	36.479.571
17. Bonet Pac, María	40.717.044
18. Borrallo Ortiz, Gregorio	46.017.527
19. Bringué Gomá, José M.	78.047.451
20. Bonillo Martínez, Ana	38.546.046
21. Carreiras Castillo, Miguel Angel	5.368.221
22. Carretero Sastre, Jesús Fernando	12.348.175
23. Casadevall Salvat, M. Elena	40.275.967
24. Castells de Amorío, Antonio	36.920.893
25. Castells Solá, Vicente	36.433.676
26. Comas García, Carlos	37.416.027
27. Conesa Omella, José M.	36.183.205
28. Contreras García, Pedro	3.373.410
29. Chicón Alvarez, José M.	35.035.607
30. Domínguez Bachs, M. José	37.728.336
31. Escamilla Domingo, José Luis	4.550.166
32. Esquivias Díaz, Pedro	36.809.769
33. Ferreras Hernández, José M.	38.047.087
34. Fernández Alvarez, Fermín	46.505.879
35. Fernández Alvarez, Josefa	46.212.717
36. Fernández Romero, José	40.773.262
37. Ferreras Díaz, Maximiliano	9.709.601
38. Florit Ballester, M. del Carmen	46.329.911
39. Franco Sordin, Josefa	33.775.094
40. Fuentes Martínez, Miguel	24.082.285
41. Fuester Tomás, Jaime	35.041.440
42. Garcés Arenas, Andrés	31.980.949
43. García Saiz, Enrique	46.221.284
44. Gazulla Castel, Juan Antonio	36.597.933

Apellidos y nombre	DNI
45. Gómez Albadalejo, Manuel	36.993.289
46. Gómez Cardona, Jorge	36.559.133
47. Gómez Rodríguez, Juan Ramón	775.506
48. González Arribas, Marcelino	37.269.084
49. González Belmonte, M. Carmen	37.668.079
50. González García, José Manuel	36.928.951
51. González Herreras, Poleón	2.755.446
52. González Morano, José Luis	40.957.838
53. Hernández Buñuel, Margarita	35.003.467
54. Herrera Pérez, M. del Mar	38.427.941
55. Iborra Ortega, Joaquín	77.106.475
56. Jurado Arjona, Francisca	39.323.025
57. Lafarga Baquer, Montserrat	36.185.407
58. Linares Ramos, José	39.141.424
59. López Anaricio, Olga	38.545.260
60. López Beneito, Andrés	37.930.129
61. López Rozas, José	39.070.270
62. Marín Ramírez, Juan	76.152.936
63. Maroto Martínez, Irene	37.369.186
64. Martín Donet, Carlos	39.667.271
65. Martín Esplot, Miguel	43.392.563
66. Martín Fraile, Manuela	36.490.477
67. Martínez Sánchez, Patricio	37.505.896
68. Móstoles Molina, Lourdes	38.539.504
69. Mundet Sais, M. Rosa	40.500.374
70. Muradás Salceda, Magin	43.393.984
71. Murillo Barranco, Carmen	38.058.847
72. Noguera Hermosilla, M. del Carmen	77.296.614
73. Olmo Casas, José	38.480.034
74. Ortega Arriaza, Francisco	38.373.710
75. Ortega Arriaza, Miguel	38.345.373
76. Padros Ochoa, Juan	36.643.529
77. Pares Fuster, Roser	46.329.912
78. Penalba Blesa, Antonio	36.630.871
79. Pérez Abajo, M. Begoña	71.254.333
80. Piqué Brualla, Joaquín	17.945.806
81. Porta Barrabés, M. Pilar	18.008.135
82. Puebla Díez, Eloy	12.606.607
83. Quesada del Aguila, Esperanza	35.004.812
84. Quiñones Ruiz, José Miguel	46.031.300
85. Quiñones Ruiz, Mercedes	37.270.832
86. Rue Martí, Alberto	38.354.426
87. Ruiz Alvarez, Luis	41.090.917
88. Sabaté Pallarés, Jorge	36.557.466
89. Saiz García, Javier	14.204.048
90. Salceda Salceda, Antonio	34.530.605
91. Sánchez Aragón, Luis Nicolás	46.317.523
92. Sánchez Barberán, Teresa M.	37.666.972
93. Sánchez Martínez, José Luis	38.036.655
94. Sánchez Ramírez, Severiano	30.040.903
95. Sánchez Sánchez, Agustín	36.185.384
96. Sanmartín Peral, M. Teresa	43.393.270
97. Sarmiento Sánchez, José Antonio	38.477.097
98. Serrano Alcalde, Eduardo	18.785.769
99. Serras Güell, Margarita	46.329.207
100. Serras Güell, Mercedes	46.329.209
101. Sibis Antich, José	39.189.435
102. Sierra Sánchez, José M.	38.895.728
103. Soldevilla Carrasquer, Alfredo	36.926.920
104. Solís Montoya, Manuel	27.209.771
105. Suances Gago, Luis Antonio	37.261.350
106. Suñé Taltavull, José	36.996.706
107. Tejado Barroso, Alfredo	38.499.896
108. Tello Aragay, José M.	46.314.940
109. Tera Montañés, Francisco Jaime	40.824.723
110. Tobajas Barrios, Jesús	36.917.157
111. Torro Martínez, Dolores	40.505.124
112. Trullén Tortajada, Julia	38.064.166
113. Vázquez Sampayo, José Enrique	46.028.125
114. Vega Guardia, Encarnación	35.052.739
115. Verderi Albert, José	39.150.185
116. Vidal Matilla, Gisela	38.965.100

Aspirantes excluidos

Por los motivos que se indicaban en la relación provisional:

1. Gómez Ocaña, Enrique Marcelo	38.553.462
2. Padilla Dyza, Josefa	37.644.765
3. Xancó Redolar, Salvador	38.618.773

De acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, contra esta relación definitiva los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación.

El plazo para interponer el recurso será de quince días, conforme a lo establecido por el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 18 de septiembre de 1980.—El Rector, P. D., el Gerente, Francisco J. Puig Rovira.

21940

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Tribunal del concurso oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid, Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid, Sevilla (2.ª), Valencia, Alicante, Santiago y Extremadura, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 30 de octubre próximo, en la Sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente, Pedro Pérez Puchal.

ADMINISTRACION LOCAL

21941

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de agosto pasado, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal, acordó admitir, con carácter provisional, a los señores que han solicitado tomar parte en la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos en turno libre y otras dos plazas en turno restringido, vacantes en su plantilla de funcionarios, y que son los siguientes:

En turno libre

- D. Jorge de Andrés y Gil.
- D. Carlos Acuña López.
- D. Francisco Javier de la Torre Pérez.
- D.ª Ana María Díaz Mora.
- D. Francisco de Asís Montenegro Cano.
- D. Juan Antonio Martínez Márquez.
- D. Manuel Arias Ramos.
- D.ª Teresa Crespo Tur.
- D. Rafael M. Humanes Domínguez.
- D. Juan Miguel Pascual Chimento.
- D.ª Mercedes Jiménez Hidalgo.
- D. Francisco Bueno Guerrero.
- D.ª Inmaculada Montenegro Cano.
- D.ª Francisca Pérez Rodríguez.
- D.ª Nuria Gil Martí.
- D. José Antonio Portero Jurado.
- D.ª María del Carmen Villegas Gallardo.
- D.ª María Flor Avilés Ceada.
- D. Domingo Caro López.
- D. José Luis Herves Sánchez.
- D.ª Laura Herves Sánchez.
- D. Rafael Alvarez González.
- D. Luis Miguel Sánchez Pérez.
- D.ª María José Salguero Arenas.
- D.ª Ana María Mezquita Ramirez.
- D.ª Cinta María Garduño Vallecillo.
- D. Juan Manuel Muñoz Luque.
- D.ª María Luz Figueroa Moreno.
- D. José Ramón García Pedro.
- D. Juan Gonzalo de Silva Molina.
- D. José Francisco Parralo Calero.
- D. Manuel Estévez Zamorano.
- D.ª María Luz Sanz Villarroya.
- D.ª María Antonia Pérez Muñoz.
- D.ª Josefa Medel López.
- D. Manuel Guillén Gómez.
- D. José Gómez Molina.
- D.ª María Cristina Gómez Gómez.
- D.ª María Isabel Gómez Gómez.
- D. José Ruiz Moreno.
- D.ª Rocío Barroso Rodríguez.
- D.ª Carmen Hernández Cruz.